MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY
Dirección: 1 de enero c/ 21 de diciembre – Departamento de la Cordillera – Paraguay
Teléfono: (021) 328-8356 - Email: uocmbocayatydelyhaguy@gmail.com

CONTRATO N° 03/2021

Entre la **MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY** con RUC Nº 8007034-8, con domicilio en las calles 1° de Enero c/ 21 de Diciembre de la Ciudad de Mbocayaty del Yhaguy, República del Paraguay, representado en este acto por el **SR. JACINTO GONZÁLEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.464.139 en su carácter de INTENDENTE, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSULTORA SAN MIGUEL** con RUC N° 2138767-2 , domiciliada en Calle Chivato c/ San Pablo, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. CRISTINO JARA LOPEZ**, con Cédula de Identidad N°. 2138767, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO de **"CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA INICIAL PARA PREESCOLAR ESC. BÁSICA N° 255 HÉROES DEL CHACO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, con relación a la realización del llamado de **"CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA INICIAL PARA PREESCOLAR ESC. BÁSICA N° 255 HÉROES DEL CHACO"**, según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas clausulas y las contenidas en la ley relativa en la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Jacinto González Cantero
Intendente Municipal

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 42-628 3

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY
Dirección: 1 de enero c/ 21 de diciembre – Departamento de la Cordillera – Paraguay
Teléfono: (021) 328-8356 – Email: uocmbocayatydelyhaguy@gmail.com

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 388322.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 01/21, convocado por la Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy, según resolución N°12/21. La adjudicación fue realizada por Resolución N°12/21.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	81,39	9800	797622
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	81,39	8400	683676
3	72131601-002	Letrero de obra	Unidad	1	1250000	1250000
4	72131601-003	Excavacion y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	17,26	364200	6286092
5	72131601-003	Viga de H° A° cumbrera y dado de H° A° y Galeria	Metros cúbicos	1,4	2295400	3213560
6	72131601-004	Loseta sobre abertura	Unidad	1	159666	159666
7	72131601-004	Encadenado H° A° (inferior y Superior)	Metros cúbicos	3,15	2166900	6825735
8	72131601-004	Mamposteria de nivelacion de 0,45	Metros cuadrados	6,1	201400	1228540
9	72131601-005	Grada de acceso frontal	Unidad	2	485077	970154
10	72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,30	Metros cuadrados	17,15	142600	2445590
11	72131601-005	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	32,3	62200	2009060
12	72131601-009	Aislacion Asfaltica de 0.15 horizontal	Metros cuadrados	8,43	58600	493998
13	72131601-005	Aislacion Asfaltica de 0,30 Horizontal	Metros cuadrados	4,2	79900	335580

Jacinto González Cantero
Intendente Municipal

CONSULTORA
SAN MIGUEL
RUC: 422828 3

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY
Dirección: 1 de enero c/ 21 de diciembre – Departamento de la Cordillera – Paraguay
Teléfono: (021) 328-8356 - Email: uocmbocayatydelyhaguy@gmail.com

14	72131601-006	Aislacion asfaltica de Canteros	Metros cuadrados	5,25	72800	382200
15	72131601-005	Mamposteria de elevacion de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	6,2	151900	941780
16	72131601-005	Mamposteria de elevacion de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	42,5	76800	3264000
17	72131601-005	Mamposteria de elevacion de 0,30 visto 1 cara de ladrillo prensado	Metros cuadrados	60,75	200000	12150000
18	72131601-005	Mamposteria de elevacion de 0,15 visto de 1 cara de ladrillo prensado c/ Cantero parapeto	Metros cuadrados	55,6	125000	6950000
19	72131601-005	Manposteria de elevacion envarillado 2 hiladas con 3 varilla Ã? 8mm	Metro lineal	40,25	40000	1610000
20	72131601-004	Pilares de 0,30 x 0,45 para revocar	Metro lineal	9	240000	2160000
21	72131601-005	Capitel de pilares	Unidad	4	181111	724444
22	72131601-015	Revoques interior exterior a 1 capa	Metros cuadrados	154	46444	7152376
23	72131601-004	Techo de tejas y tejuelones con tirantes de H° A°	Milímetros cuadrados	93	308666	28705938
24	72131601-007	Revoques de pilares de manposteria	Metro lineal	9	56444	507996
25	72131601-008	Revoques de viga cumbrera y voladizo de encadenado de HÂ°AÂ°	Metros cuadrados	15,46	58000	896680
26	72131601-008	Revoques de nivelacion	Metros cuadrados	16,7	34000	567800
27	72131601-008	Contrapiso de H° cascote	Metros cuadrados	63,5	33700	2139950
28	72131601-008	Guarda obra 0,40 cm	Metros cuadrados	25,5	63900	1629450
29	72131601-008	Piso ceramico anti deslizante	Metros cuadrados	63,5	149866	9516491
30	72131601-008	Zocalo Ceramica	Metro lineal	37,05	38900	1441245
31	72131601-008	Aberturas de madera placa 0,70x2,10	Unidad	1	733333	733333
32	72131601-009	Aberturas de madera placa 0,60x1,20	Unidad	2	710000	1420000
33	72131601-009	Puerta de abrir 0,90x2,10	Unidad	1	1564444	1564444
34	72131601-009	Aberturas metalicas balancin de 1,50x1,70 2 und.	Metros cuadrados	5,1	524700	2675970
35	72131601-010	Aberturas metalicas balancin 1,50x1,00 6 und	Metros cuadrados	9	452400	4071600
36	72131601-010	Puerta metalica 1,08x2,50	Metros cuadrados	2,7	394400	1064880
37	72131601-010	Revoques de mocheta 1:3	Metro lineal	45,4	28600	1298440
38	72131601-010	Pintura a la cal	Metros cuadrados	131,14	9600	1258944
39	72131601-010	Pinturas a la cal en Pilares	Metros cuadrados	15,2	9600	145920
40	72131601-010	Pintura con Latex en mamposteria vista	Metros cuadrados	108	16111	1739988

Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy INTENDENCIA

Jacinto González Cantero
Intendente Municipal

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY
Dirección: 1 de enero c/ 21 de diciembre – Departamento de la Cordillera – Paraguay
Teléfono: (021) 328-8356 - Email: uocmbocayatydelyhaguy@gmail.com

41	72131601-012	Pintura de aberturas en sintetico	Metros cuadrados	14,76	18200	268632
42	72131601-012	Pintura de madera a bamiz	Metros cuadrados	9,42	18300	172386
43	72131601-012	Pintura canaleta con anti oxido	Metro lineal	36,5	25000	912500
44	72131601-012	Pintura de techo al agua	Metros cuadrados	98,55	13300	1310715
45	72131601-012	Vidrios dobles 4mm	Metros cuadrados	14,54	150	2181
46	72131601-012	Instalacion cloacal	Unidad Medida Global	1	1817877	1817877
47	72131601-012	Registro 40x40	Unidad	1	240000	240000
48	72131601-012	Registro 60x60	Unidad	1	246444	246444
49	72131601-012	Camara Septica 1,90x1,15x1,20	Unidad	1	2482222	2482222
50	72131601-012	Pozo ciego 2,00x2,50	Unidad	1	3450000	3450000
51	72131601-010	esague pluvial canaletas y bajada desarrollo 33cm	Metro lineal	36,5	80000	2920000
52	72131601-011	Instalacion de agua corriente	Unidad	1	1781177	1781177
53	72131601-011	Instalacion de artefacto griferia y barras de aislamiento	Unidad	1	4156866	4156866
54	72131601-011	Espejo 0,4x1,75	Unidad	1	276111	276111
55	72131601-011	Azulejo en SS.HH	Metros cuadrados	20,5	90000	1845000
56	72131601-011	Pizarron Acrilico	Unidad	1	1495555	1495555
57	72131601-011	Rampa peatonal	Unidad	1	2222222	2222222
58	72131601-011	Instalacion electrica segun plano	Unidad	1	9012522	9012522
59	72131601-011	Alimentacion al circuito de A.A. c/cable de 2x4mm	Unidad	8	81000	648000
60	72131601-011	PProvision y colocacion de disyuntor de 1x20amper	Unidad	2	400000	800000
61	72131601-011	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1245310	1245310
					Precio Total	160.718.862

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: 160.718.862 (ciento sesenta millones setecientos dieciocho mil ochocientos sesenta y dos guaraníes) IVA Incluido.

Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy INTENDENCIA

JG

Gonzalez Cantero
Intendente Municipal

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY
Dirección: 1 de enero c/ 21 de diciembre – Departamento de la Cordillera – Paraguay
Teléfono: (021) 328-8356 - Email: uocmbocayatydelyhaguy@gmail.com

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El plazo, lugar y condiciones de las obras, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. El contratista deberá ejecutar las obras en un plazo de 90 días, contados a partir de la orden de inicio, el lugar a realizar la obra será en el: ESC. BÁSICA N° 255 HÉROES DEL CHACO.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy por medio de su Dirección de Administración y Finanzas

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

No Aplica.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

Anticipo: No Aplica.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Jacinto González Cantero
Intendente Municipal

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628-3

Scanned by CamScanner

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA INICIAL PARA PREESCOLAR ESC. BÁSICA N° 255 HÉROES DEL CHACO.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Mbocayaty del Yhaguy, República del Paraguay, a los 8 días del mes de marzo de 2021.

SR. JACINTO GONZÁLEZ
INTENDENTE
MBOCAYATY DEL YHAGUY

SR. CRISTINO JARA LOPEZ
PROVEEDOR
CONSULTORA SAN MIGUEL

CONSULTORA
SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Scanned by CamScanner